



**Hoy se cumple 37 días de paralización de actividades en esta localidad**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO PIDE GARANTÍAS PARA LA POBLACIÓN Y NO**  
**POSTERGAR MÁS EL DIÁLOGO EN ISLAY**  
**Nota de Prensa N°078/OCII/DP/2015**

- ***Pobladores denuncian agresiones de opositores al proyecto minero.***
- ***Ninguna de las partes muestra un compromiso claro con el diálogo.***

El conflicto social por el proyecto minero “Tía María” de la empresa Southern Copper Corporation, cumple hoy 37 días de paralización en la provincia de Islay, Arequipa, con un saldo de una persona muerta, más de sesenta heridos, intranquilidad social, abusos policiales y sin un mecanismo de diálogo que garantice una salida pacífica a este problema.

A esta situación se suman las denuncias hechas por pobladores de los distritos de Cocachacra y Punta de Bombón, que manifiestan haber sido agredidos por grupos que circulan por las calles amedrentando y atacando a los que no comparten su posición. Ante este panorama la Defensoría del Pueblo hace un enérgico llamado para que cesen estos actos de agresión y exhorta a la Policía Nacional y al Ministerio Público a garantizar la vida e integridad física y emocional de las personas que actualmente se encuentran en riesgo en diversos lugares del valle de Tambo, dentro del más estricto cumplimiento de la ley.

Del mismo modo, exige al gobierno nacional, a los municipios provincial y distritales de Islay, a los dirigentes de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo y a todos los directa o indirectamente involucrados en este conflicto a no postergar más la constitución de un espacio de diálogo en el que de manera responsable se analicen los problemas y se les dé un curso de solución.

La Defensoría del Pueblo considera insostenible esta situación y exhorta a todos los actores a reunirse de inmediato para buscar un procedimiento que encauce el conflicto, restablezca la tranquilidad en la zona y le dé seguridad a todos.

**Lima, 28 de abril de 2015.**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**  
**311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407**  
[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)